

Guayaquil, Marzo 7 del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE AGRÍCOLA BIOAGRO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a su conocimiento y resolución, el Informe referente a las operaciones de la Empresa durante el ejercicio económico de 2014, y, los resultados obtenidos al término de dicho ejercicio.

Los resultados de la compañía en el ejercicio económico del dos mil catorce han sido positivos, tal como se puede apreciar en los Estados Financieros entregados oportunamente a los señores accionistas. Dejo a consideración de la Junta de accionistas resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la actualidad.

Las limitaciones financieras de la Empresa, en la producción de banano, nos ha obligado a realizar grandes esfuerzos para mantener los diferentes programas de control de plagas, las diferentes labores culturales en las plantaciones, así como el mantenimiento de la infraestructura agrícola, a fin de cubrir las exigencias de calidad por parte de nuestros compradores, al igual que para tratar de mejorar los niveles de rendimiento por hectárea.

Los procedimientos administrativos implementados anteriormente en sistemas computarizados, han sido materia de constante revisión para lograr un mejor control de la información que se procesa.

El ambiente laboral lo considero excelente en cuanto se refiere a la relación que mantenemos con nuestros trabajadores y ello se debe, en todo caso a la preocupación que tenemos los Directivos de la Empresa, en cuanto a definir los preceptos básicos de dicha relación.

En el aspecto legal, se han continuado dando los pasos necesarios para mantener la vigencia legal de la Compañía y evitar situaciones que puedan afectar en alguna forma sus operaciones normales.

La empresa ha cumplido con todas las disposiciones legales en cuanto a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor establecidos por ley.

La venta de los productos que dispone la Empresa, se realiza en igual forma, por lo tanto, los parámetros de comercialización se mantienen en similares condiciones a los años anteriores.

6